

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**23211** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva con motivo de la solicitud presentada por la empresa "Terminal Puerto Tartessos, S.A.", para la modificación de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Terminal Puerto Tartessos S.A. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva la modificación, por ampliación de superficie ocupada e instalaciones a construir, de la concesión administrativa (C-1567) de su titularidad, destinada a la construcción y explotación de una terminal con instalaciones de atraque de buques y almacenamiento y distribución de graneles líquidos y otros compatibles en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento de los artículos 85 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas Oficinas, sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro General de esta Entidad por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 28 de julio de 2023.- El Director, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A230030269-1